

Guayaquil, 05 de Junio del 2017

Señores:

**Accionistas de Constructora Oticeca S.A. Construceca
Ciudad.-**

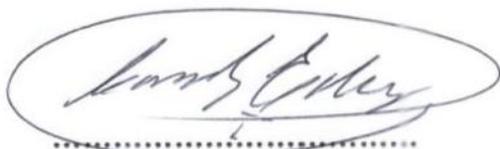
De conformidad con lo que dispone el Art.124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2016.

El Estado de Situación Financiera refleja un total de Activo Corriente de \$110.392,43 y en Propiedad Plantas y Equipos de \$1.889.607,57

Con estos antecedentes indico que en el 2016 no se refleja un Estado de Resultado Integral, ya que todos esos movimientos pertenecen a las de Construcciones en Curso, que al término de esta se liquidara.

Esperando que en el ejercicio económico 2017 podamos emprender nuestras actividades de la Construcción.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is cursive and appears to read 'Edery Ramos Carlos'.

**Sr. Edery Ramos Carlos
Presidente**

